Publicación de información sobre sostenibilidad

DNCA INVEST - SERENITE PLUS

Resumen

DNCA INVEST - SERENITE PLUS es un Subfondo de la SICAV luxemburguesa DNCA Invest gestionada por DNCA Finance.

El Subfondo promueve características medioambientales y sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento Europeo (UE) 2019/2088 conocido como Sustainable Finance Disclosure (SFDR) y aunque su objetivo no es la inversión sostenible, contiene un mínimo del 20% de inversiones sostenibles.

Las características que promueve el Subfondo son la Gobernanza, el Medio Ambiente y criterios sociales y societarios. Al promover estas características, el Subfondo tendrá en cuenta los factores ASG específicos de cada pilar.

El Subfondo se gestiona utilizando ABA (Above and Beyond Analysis), una herramienta de análisis desarrollada internamente y aplicable a emisores privados y públicos, y una política de exclusión restrictiva.

La estrategia de inversión aplicada al Subfondo se basa en la selección del universo de inversión combinando un enfoque financiero y extra-financiero; la calibración de la duración modificada y el riesgo de crédito global del fondo y el nivel de efectivo de acuerdo con el análisis del entorno macroeconómico y los tipos de interés; la selección de valores basada en el análisis fundamental y teniendo en cuenta criterios ESG y la valoración de los instrumentos.

Para ello, el Subfondo tiene como objetivo invertir al menos el 80% de su patrimonio neto en inversiones que cumplan con las características medioambientales y sociales que promueve y el 20% de estos activos se invierten directamente en inversiones sostenibles.

Para evaluar si las inversiones cumplen estas características, se realizan comprobaciones utilizando indicadores (por ejemplo, el método de calificación interna ABA para emisores privados y públicos). Los datos utilizados a tal efecto proceden de fuentes públicas y de bases de datos externas de proveedores de servicios. Por lo tanto, puede haber límites en la disponibilidad y calidad de estos datos.

Además, DNCA Finance ha aplicado la diligencia debida a los activos subyacentes mediante el seguimiento de las controversias y la aplicación de exclusiones basadas en los resultados del análisis ESG, así como una política de participación de los accionistas como parte de su enfoque de inversor responsable.

El subfondo no cuenta con un indicador de referencia que cumpla las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

Inversión sostenible

Este producto financiero promueve características medioambientales o sociales y, aunque su objetivo no es la inversión sostenible, contiene un mínimo del 20% de inversiones sostenibles.

Estas inversiones no perjudican materialmente ninguno de los objetivos de inversión sostenible, ya que los impactos negativos de las actividades de las empresas sobre los objetivos sociales y medioambientales se integran directamente en la Calificación ABA de Responsabilidad Corporativa (que integra los indicadores de impactos negativos sobre los factores de sostenibilidad de la Tabla 1 del Anexo 1 de las RTS SFDR), y pueden dar lugar a una rebaja de la calificación ABA por debajo de la calificación mínima.

En este contexto, la DNCA Finance aplica, de acuerdo con su política de exclusión, las siguientes exclusiones

- Carbón térmico y petróleo y gas no convencionales: DNCA Finance excluirá progresivamente a las empresas que participen en actividades relacionadas con el carbón térmico y el petróleo y gas no convencionales;
- **Armas controvertidas**: los emisores quedan excluidos de todas las carteras de DNCA Finance;

- Incumplimiento del Pacto Mundial de la ONU: los emisores que hayan cometido infracciones graves de los principios del Pacto Mundial de la ONU se incluyen en la lista de "peores infractores" de DNCA Finance y se excluyen de todas las carteras.

Además, los principales impactos negativos se incluyen en los indicadores clave de rendimiento (KPI) recogidos para el análisis. Los emisores con graves impactos negativos materiales recibirán una mala calificación de responsabilidad corporativa (CRR). Por tanto, una puntuación mínima de 2 sobre 10 es coherente con el planteamiento de no causar un daño significativo a los objetivos medioambientales o sociales.

Por último, los emisores que no cumplen los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas reciben una mala calificación en materia de responsabilidad corporativa según la herramienta ABA.

Los emisores sujetos a controversia o a violaciones graves de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (derechos humanos o lucha contra la corrupción) sobre la base del enfoque interno se excluyen de la cartera a través de la lista de los peores infractores una vez finalizado el análisis interno.
El enfoque interno permite a DNCA Finance establecer una lista de emisores identificados como infractores de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y de los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos, y que han sido calificados de "infracción grave" por el Comité de Ética de DNCA Finance. Por lo tanto, estos emisores se incluyen en una lista de exclusión de los "peores infractores" y se les prohíbe invertir.

Para llevar a cabo este análisis, DNCA Finance utiliza la base de datos de un proveedor de datos externo:
1) Extrae emisores con alertas "basadas en normas";
2) Eliminar los emisores irrelevantes;
3) Análisis cuantitativo de infracciones por el Comité de Ética de DNCA Finance;
4) Incluir a los emisores identificados como autores de una "infracción grave" en la lista de los peores infractores.

Características medioambientales o sociales del producto financiero

Las características promovidas por el Subfondo son la gobernanza, el medio ambiente y los criterios sociales y societarios.

El Subfondo se gestiona utilizando ABA (Above and Beyond Analysis), una herramienta de análisis medioambiental, social y de gobernanza desarrollada internamente.

Para promover estas características, el Subfondo tendrá en cuenta, en particular, los siguientes factores ASG relativos a los emisores privados:
- Medioambientales: emisiones de GEI, contaminación atmosférica, contaminación del agua, consumo de agua, uso del suelo, etc;
- Social: Remuneración exorbitante de los CEO, desigualdad de género, problemas de salud y seguridad, trabajo infantil, etc;
- Gobernanza: Control de la corrupción y el tráfico de influencias, evasión fiscal, etc.
- Calificación global de la calidad ASG.

El proceso de inversión y la selección resultante de acciones y obligaciones de empresas privadas tienen en cuenta una calificación interna relativa tanto a la responsabilidad como a la sostenibilidad de las empresas, basada en un análisis extrafinanciero realizado mediante una herramienta desarrollada internamente por DNCA Finance, utilizando el método "best in universe". Puede haber un sesgo sectorial.

Al promover estas características, el Subfondo tendrá en cuenta, en particular, los siguientes factores ASG relativos a los emisores públicos:

- Medioambientales: Intensidad de carbono y desglose del consumo de energía ;
- Social: Cumplimiento de las normas internacionales (trabajo infantil, discriminación, libertad de asociación, blanqueo de capitales, derechos laborales, derechos humanos, libertad de prensa y tortura);
- Gobernanza: Firmante del Acuerdo de París, firmante del Convenio de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, política de eliminación progresiva del carbón, acuerdo de no proliferación nuclear.

Calificación y cobertura del riesgo ESG global:

El proceso de inversión en deuda pública y su selección resultante tiene en cuenta una calificación interna relativa a la responsabilidad de los emisores públicos, basada en un análisis extrafinanciero realizado a través de una herramienta desarrollada internamente por DNCA Finance, utilizando el método de enfoque de calificación mínima.

El Subfondo no utiliza un índice de referencia para alcanzar las características ESG que promueve.

Estrategia de inversión

El proceso de inversión aplicado al Subfondo se basa en estos tres factores:

- **Selección del universo de inversión** combinando un enfoque financiero y extrafinanciero, en particular mediante la exclusión de emisores con un perfil de riesgo elevado en términos de responsabilidad corporativa (calificación inferior a 2/10 según la herramienta ESG interna) o expuestos a controversias importantes;
- **Calibración de la duración modificada** y del riesgo de crédito global del fondo, así como del nivel de tesorería, basándose en el análisis del entorno macroeconómico y de los tipos de interés;
- **Selección de valores** basada en el análisis fundamental y teniendo en cuenta los criterios ESG y la valoración de los instrumentos.

Calificación ABA: ABA es la herramienta de análisis y calificación de la responsabilidad corporativa desarrollada internamente.

El ámbito de la responsabilidad corporativa es una fuente de información extremadamente útil para anticipar los riesgos de las empresas, especialmente en sus interacciones con las partes interesadas: empleados, proveedores, clientes, comunidades locales, accionistas, etc., sea cual sea su sector de actividad.

Para los emisores privados, la herramienta ABA analiza la responsabilidad de las empresas según cuatro principios fundamentales:

- **Responsabilidad de los accionistas:** consejo de administración y alta dirección, prácticas contables y riesgos financieros, etc. ;
- **Responsabilidad medioambiental**: la huella medioambiental de la cadena de producción y el ciclo de vida del producto o el abastecimiento responsable, el consumo de energía y agua, las emisiones de CO2 de la empresa y la gestión de residuos, etc;
- **Responsabilidad hacia los trabajadores**: en términos de ética y condiciones laborales en la cadena de producción, trato a los empleados, seguridad, bienestar, diversidad, representación del personal, salarios, calidad de los productos o servicios vendidos, etc.; y
- **Responsabilidad social**: calidad, seguridad y trazabilidad de los productos, respeto de las comunidades locales y de los derechos humanos, etc.

Cada principio fundamental es calificado independientemente por la DNCA Finance y ponderado en función de su importancia para la empresa objetivo. Cada componente se desglosa en un conjunto de criterios, seleccionados en función de su importancia relativa (correlación con los resultados económicos), de los que hay unos 25 en total. Entre estos criterios figuran la calidad de la evaluación del consejo de administración, la remuneración de los directivos, el impacto en la biodiversidad, la política climática y la eficiencia energética, etc.

Además, el seguimiento del nivel de controversia se tiene directamente en cuenta en la responsabilidad corporativa y puede afectar a la calificación.

Este análisis en profundidad, que combina investigación cualitativa y cuantitativa, da como resultado una calificación de 10.

En cuanto a las inversiones en deuda pública, esta clase de activos se somete a un análisis extrafinanciero basado en 4 principios fundamentales, entre los que se incluyen:

- Análisis del riesgo ESG ;
- Infracción de las normas internacionales,

- Adhesión a los convenios internacionales,
- Perfil climático.

El análisis del riesgo ESG se basa en 4 principios fundamentales, calificados de 0 a 10:

- Gobernanza: este pilar abarca el Estado de Derecho y el respeto de las libertades, la calidad y transparencia de las instituciones y del marco reglamentario, el estatuto militar y la defensa, y la democracia;
- Medio ambiente: este pilar abarca la agricultura, el cambio climático, la energía, la gestión de residuos y el reciclaje;
- Social: este pilar abarca la educación y la formación, el empleo y la salud;
- Sociedad: condiciones de vida, libertad y respeto de los derechos fundamentales, desigualdad.

La definición de las infracciones de las normas internacionales se basa en un enfoque binario destinado a determinar cualquier infracción en los siguientes ámbitos: Trabajo infantil, discriminación, libertad de asociación, blanqueo de dinero, derechos laborales, derechos humanos, libertad de prensa y tortura.

El compromiso con los convenios internacionales es un enfoque binario diseñado para identificar el compromiso con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas), el Protocolo de Kioto, el Acuerdo de París, el Convenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica, la eliminación progresiva del carbón, la capacidad de generación de electricidad a partir del carbón, el Tratado de No Proliferación Nuclear y la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

El perfil climático es una combinación de la combinación energética y su evolución, la intensidad de las emisiones de carbono y la reserva de energía primaria.

Proporción de las inversiones

El Subfondo tiene como objetivo invertir al menos el 80% de su patrimonio neto en inversiones que cumplan las características medioambientales y sociales que promueve, y el 20% de estos activos se invierten directamente en inversiones sostenibles.

El resto del patrimonio neto del Subfondo consistirá en instrumentos financieros derivados, depósitos a la vista, fondos del mercado monetario, instrumentos del mercado monetario y otros depósitos utilizados con fines de cobertura y/o exposición y para una gestión eficaz de la cartera, así como para gestionar la liquidez de la cartera o reducir cualquier riesgo financiero específico.

Comprobación de las características medioambientales o sociales

Para evaluar si las inversiones cumplen las características medioambientales o sociales promovidas por el Subfondo, se realizan comprobaciones utilizando los siguientes indicadores:

- Calificación interna ABA para emisores públicos y privados;
- La calificación de la transición hacia una economía sostenible;
- La huella de carbono de la cartera (expresada en tCO2/millón USD invertido);
- La exposición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas;
- El perfil climático y el nivel de controversia de los emisores.

El equipo de gestión define, aplica y supervisa sistemáticamente estos indicadores.

DNCA Finance también ha establecido un sistema de control de la Inversión Responsable que comprende controles previos y posteriores a la negociación.

Las comprobaciones previas a la negociación abarcan la calificación mínima de "Riesgo de responsabilidad" y la ausencia de calificación. La única finalidad de la alerta sobre la ausencia de calificación es informar al equipo de ISR. Los controles son archivados por la herramienta CRD, que dispone de su propia pista de auditoría. En cuanto a las exclusiones sectoriales, el Departamento de Riesgos utiliza CRD para controlar la correcta aplicación de las limitaciones sectoriales en las listas de emisores (*véase la política de exclusión*). Los emisores que figuran en la lista de los "peores infractores" también son supervisados antes de la negociación por el Departamento de Riesgos.

Los controles post-negociación enumerados a continuación están integrados en el sistema de control de seguimiento de las restricciones:

- Conformidad de los fondos con etiqueta ISR supervisados en ABA con el marco de referencia de la etiqueta correspondiente;
- No se realizan inversiones en emisores objeto de las políticas de exclusión;
- Se respetan las calificaciones mínimas de AIM, transición sostenible y clima (transición/contribución);
- Otras restricciones ISR específicas de determinados OIC.

Métodos

Los métodos utilizados para determinar si se han alcanzado las características sociales o medioambientales difieren según se trate de emisores privados o públicos.

Para los emisores privados, los indicadores de sostenibilidad utilizados por el Subfondo son los siguientes:

- **Calificación de responsabilidad corporativa** "Above and Beyond Analysis" (ABA, la herramienta interna): el principal indicador de sostenibilidad utilizado por el Subfondo es la calificación ABA (véase la sección "Estrategia de inversión") basada en la responsabilidad corporativa y dividida en cuatro principios fundamentales: responsabilidad de los accionistas, responsabilidad medioambiental, responsabilidad de los empleadores, responsabilidad social;
- **Calificación** de la transición hacia una economía sostenible: DNCA Finance concluye este análisis con una evaluación de la exposición de las empresas a la "transición hacia una economía sostenible". Esta calificación se basa en cinco principios fundamentales: transición demográfica, transición sanitaria, transición económica, transición de estilo de vida y transición ecológica;
- **Exposición a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**: DNCA Finance evalúa para cada empresa la proporción de ingresos vinculados a uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas;
- **Datos sobre el carbono**: huella de carbono (t CO2/m$ invertido) de la cartera del Subfondo;
- **Intensidad de las emisiones de carbono** (t CO2/m$ invertido) de la cartera del Subfondo.

Para los emisores públicos, los indicadores de sostenibilidad utilizados por el Subfondo son los siguientes:

- **Above and Beyond Analysis** (ABA, la herramienta interna): un modelo diseñado para evaluar a los emisores públicos sobre la base de cuatro principios fundamentales: gobernanza, medio ambiente, social y sociedad;
- **Perfil climático**: la DNCA Finance concluye este análisis con una evaluación del perfil climático de los emisores basada en la composición y la evolución de la energía, la intensidad de las emisiones de carbono y las reservas de recursos;
- **Datos sobre el carbono**: huella de carbono (t CO2/m$ de deuda) de la cartera del Subfondo;
- **Intensidad de las emisiones de carbono** (t CO2/m$ PIB) de la cartera del Subfondo;
- La proporción de la cartera del Subfondo invertida en **emisores controvertidos** sobre la base de varios criterios como el respeto de la libertad, el trabajo infantil, los derechos humanos, las prácticas de tortura, el blanqueo de dinero, etc.

Fuentes de datos y procesamiento

Los datos utilizados para alcanzar cada una de las características medioambientales o sociales promovidas por el Subfondo proceden de fuentes públicas, bases de datos de proveedores de servicios externos especializados, diálogo directo con los emisores y análisis internos realizados por DNCA Finance.

DNCA Finance ha optado por basarse en un modelo interno, ABA ("Above and Beyond Analysis"), con el objetivo de ofrecer una calificación cuya construcción controlamos en su totalidad, siendo la información de las empresas la que constituye la mayor parte de los datos utilizados. Estos datos se controlan e integran en un cuadro de análisis propio.

Como parte de su enfoque de inversión responsable, DNCA Finance especifica que los datos utilizados en su modelo propio de calificación ABA proceden exclusivamente de **información pública facilitada por los emisores**. Estos datos son auditados, publicados y reflejan la realidad operativa de las empresas. Así, toda la metodología de calificación ASG aplicada por DNCA Finance a los emisores privados se basa en datos reales, con exclusión de cualquier dato estimado o modelizado.

Los datos estimados sólo se utilizan cuando proceden de **proveedores de servicios externos especializados** (como MSCI, CDP o equivalentes) y se refieren a casos específicos como la elaboración de listas de exclusión (normativas o sectoriales) o el cálculo de la trayectoria climática de la DNCA Finance, tal como se presenta en particular en el informe de presión medioambiental. Este enfoque demuestra un compromiso tanto con la transparencia como con el rigor en la integración de los criterios ASG en los procesos de inversión.

Para responder a los principios de su política de inversión responsable y a los nuevos retos medioambientales y reglamentarios, DNCA Finance ha **adquirido proveedores externos de datos ESG** y está llevando a cabo un proyecto de mejora de sus procesos, con vistas a :

- Mejorar la fiabilidad de los datos de los emisores y de los indicadores de impacto sobre el clima y la biodiversidad;
- Proporcionar información sobre las actividades de acuerdo con la Taxonomía Europea;
- Mejorar el proceso de análisis ESG existente (en particular, integrando los riesgos físicos y climáticos) y permitir su utilización sistemática (mediante el uso de una calificación "ABA Quant" evaluada sobre el conjunto del universo de inversión);
- Ampliar el ámbito de aplicación de otros procesos ESG.

Estos datos se han integrado en el sistema de información y se están incorporando gradualmente.

Proveedores de servicios utilizados:

Prestataire	Utilisation
MSCI	Données brutes / entreprises
	Taxonomie
	Principales Incidences Négative (PAI)
	Risque physique et de transition (VAR Climat)
ISS Ethix	Armes controversées
ISS Proxy Echange	Conseil pour le vote aux AG
CDP	Données Carbone
	Données eau et usage des sols
CDP Temperature Ratings	Température induite

Por último, la DNCA Finance está aplicando un proceso de control de la calidad de los datos ESG recibidos de sus proveedores, en particular mediante la creación de un comité transversal de inversión sostenible, una de cuyas tareas es supervisar y apoyar los procesos operativos de los equipos de negocio, incluidos los siguientes puntos desplegados a nivel de comité de datos (abastecimiento de datos ESG, instrucción de flujo, estructuración de datos ESG (diccionario/repositorio de datos), difusión de datos ESG desde el repositorio a cualquier herramienta de negocio).

El análisis ESG de los valores se lleva a cabo bajo la supervisión de la unidad de gestión y peritaje del equipo de inversión responsable. Utilizando la herramienta ABA, revisa el análisis del riesgo de responsabilidad, el análisis de la contribución a la transición sostenible, el seguimiento de las controversias y el flujo de noticias, y las reuniones con los directores de las empresas. El análisis se realiza exclusivamente a nivel interno y no incluye calificaciones de agencias externas.

Limitaciones de los métodos y los datos

El enfoque adoptado por los equipos de gestión de DNCA Finance para elaborar su análisis ESG puede presentar varias limitaciones, en particular :

- **La disponibilidad y la calidad de los datos ESG** proporcionados por las empresas analizadas;
- **Diferencias de cobertura** entre sectores o zonas geográficas;
- **Diferencias de metodología** entre los distintos proveedores de datos.

Estas limitaciones pueden afectar a la comparabilidad y precisión de las evaluaciones ASG, pero no influyen en el grado de consecución de las características medioambientales o sociales promovidas, ya que DNCA Finance opta por un enfoque continuo de los procesos ASG para compensar estas deficiencias. DNCA Finance también ha optado por el principio de despliegue gradual de las políticas ASG, para permitir la aplicación pragmática y la integración de las cuestiones ASG en todos los eslabones de su cadena de valor.

Diligencia debida

DNCA Finance ha aplicado la diligencia debida a los activos subyacentes mediante la supervisión de controversias y la aplicación de exclusiones basadas en los resultados del análisis ESG.

Las inversiones se revisan de acuerdo con la política de inversión responsable y la política de exclusión.

DNCA Finance cuenta con un mecanismo de diligencia debida, que consiste en:

- Identificar la naturaleza de los impactos negativos (impactos ASG) asociados a sus actividades de inversión;
- Evaluar y priorizar los impactos negativos;
- Gestionar (prevenir, mitigar, detener) algunos de los impactos negativos;
- Supervisar la aplicación de los resultados (medir la eficacia de las acciones);
- Ajustar la estrategia de gestión de impactos negativos si es necesario.

Los principios adoptados por DNCA Finance son :

- La gestión de los impactos para los que DNCA Finance se fija objetivos cuantitativos (huella de carbono y temperatura inducida de las carteras en particular);
- Medición y dirección de los indicadores de la huella de biodiversidad: gestión del agua y uso del suelo.

Políticas de compromiso

DNCA Finance aplica una política de compromiso con los accionistas como parte de su enfoque de inversor responsable.

Esta política se basa en particular en :

- El diálogo regular con las empresas para evaluar si las cuestiones ASG se tienen efectivamente en cuenta;
- Compromiso proactivo, destinado a animar a las empresas a mejorar su transparencia y gestión de las cuestiones ASG;
- Compromiso reactivo, desencadenado en respuesta a una controversia o incidente significativo.

Esta política se describe en el documento "***Shareholder engagement and voting policy***", disponible en el sitio web de DNCA Finance (https://www.dnca-investments.com/documents/40).

Además, la DNCA Finance analiza y califica las controversias a las que están sujetas las empresas, tanto en términos de responsabilidad corporativa como de cumplimiento del Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Este proceso permite calificar el carácter importante o grave de las controversias y, en su caso, clasificar a la empresa afectada como Peor Infractora. Las empresas clasificadas como Peores Infractores quedan excluidas del universo de inversión elegible. Esta política se describe en el documento "***Política de exclusión"*** disponible en el sitio web de DNCA Finance (https://www.dnca-investments.com/documents/7).

Índice de referencia

El índice de referencia del Subfondo no cumple las características medioambientales o sociales promovidas por el Subfondo.